

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1712** *INMOBILIARIA ALGOM, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad "Inmobiliaria Algom, Sociedad Anónima", a la Junta General ordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2020 a las 13.00 horas, en su domicilio social, sito en la calle Bailén, n.º 4, 1.º, de Valladolid, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos de la sociedad introduciendo un nuevo artículo 12 bis para permitir que el Consejo de Administración pueda celebrar sus reuniones por videoconferencia.

Quinto.- Nombramiento de consejeros.

Sexto.- Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.- Aprobación del acta.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, y en relación con lo establecido en el artículo 287 de la citada Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 8 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, José María Manuel Palazuelos.

ID: A200017865-1